



El Caballo de Troya: José Miguel Saab intenta colarse en el equipo de empalme de hidrocarburos a pesar de un conflicto de interés con Ecopetrol

por Gustavo Rugeles — junio 29, 2026 en Corrupción Tiempo de leer: 3 mins read

0

[Compartir en Facebook](#)[Compartir en Whatsapp](#)[Compartir en Twitter](#)[Telegram](#)

Por: El Expediente

A medida que avanza la transición de mando tras el triunfo presidencial de Abelardo De La Espriella, los movimientos para integrar las comisiones de empalme han empezado a encender alarmas preventivas que merecen la máxima atención del gobierno entrante.

El foco más crítico se ubica sobre el sector de hidrocarburos, una de las carteras estratégicas para la estabilidad económica del país. Fuentes de El Expediente confirman que el ingeniero José Miguel Saab, presidente de la contratista petrolera Independence Drilling S.A., maniobra para consolidarse como el coordinador de empalme en esta materia con la administración saliente de Gustavo Petro.

Aunque en los pasillos políticos se intenta vender su nombre bajo un perfil estrictamente técnico y gremial amparado en su asiento en la junta directiva de CAMPETROL, una revisión detallada de su historial empresarial, sus litigios y recientes movimientos delatan un potencial conflicto de intereses y un riesgo reputacional que el entorno del presidente electo puede desactivar a tiempo.

La estrategia de aproximación del empresario al círculo de poder de De La Espriella no ha sido un hecho improvisado, sino un puente meticulosamente construido aprovechando la estructura de la campaña. Su hija menor, Aline Marie Saab, recientemente graduada en Relaciones Internacionales en Estados Unidos, fue designada como secretaria privada y asistente de Carlos Alonso Lucio, el influyente estratega que fungió como jefe del aparato programático y quien hoy coordina activamente los comités de empalme.

La presencia de la joven profesional al lado del hombre de confianza del presidente electo le ha otorgado a José Miguel Saab una línea directa de comunicación privilegiada, una cercanía que hoy busca capitalizar para tomar el control de la transición minero-energética, ubicándose en una posición de poder que comprometería la neutralidad técnica del nuevo gobierno.

El verdadero peligro de esta infiltración radica en un multimillonario pleito legal que arrastra la compañía de Saab, Independence Drilling S.A., contra la joya de la corona del Estado colombiano: Ecopetrol S.A. De acuerdo con un informe de auditoría de la Contraloría General de la República, la empresa de Saab tendría responsabilidad operativa en el catastrófico desastre ambiental de La Lizama, Santander, ocurrido en marzo de 2018.

El documento técnico estipula que el equipo de reacondicionamiento *Workover Independence 47*, contratado por Ecopetrol, presentó graves fallas mecánicas en herramientas críticas de seguridad, específicamente falta de agarre en la cuña y el collarín, lo que provocó la caída de varillas dentro del pozo Lizama 158.

Este incidente alteró el aislamiento del yacimiento y generó el afloramiento de crudo, lodo y gases que contaminó las fuentes hídricas de la región, llevando a Ecopetrol a interponer una acción de controversias contractuales ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca para exigir que la empresa de Saab y sus aseguradoras paguen por los millonarios daños y las sanciones impuestas por las autoridades ambientales.

Sentar a José Miguel Saab en la mesa de empalme minero-energético configuraría un conflicto de intereses flagrante: el líder de una corporación privada demandada por el Estado pasaría a auditar, recibir información financiera confidencial y co-dirigir el futuro inmediato de su propio demandante, Ecopetrol S.A. A esta bomba de tiempo jurídica se suma una vulnerabilidad mediática insalvable para el mandatario electo.

Aunque el ingeniero José Miguel Saab no comparte ningún vínculo de consanguinidad con el empresario barranquillero Álex Saab, en la arena de la opinión pública el matiz de parentesco se pierde fácilmente por la baja frecuencia

estadística del apellido en Colombia. Peor aún, las suspicacias de la oposición se multiplicarían al constatar que la compañía petrolera de José Miguel Saab ha sostenido acercamientos comerciales e intereses de negocios en Venezuela para la reactivación de campos petroleros.

Permitir que un contratista privado de apellido Saab, con intereses en la Venezuela chavista y un litigio activo por daño ambiental contra el propio Estado colombiano, lidere la transición energética representaría un flanco de ataque injustificado y letal para la gobernabilidad con la que busca iniciar el presidente De La Escriella.

(Visitas Totales 15)

Tags: Abelardo De La Escriella aclaración apellido Saab alertas de empalme Aline Marie Saab blindaje presidencial CAMPETROL Carlos Alonso Lucio Conflicto de intereses Contraloría General de la República Contratación Estatal demanda contra Ecopetrol derrame de crudo Ecopetrol El Expediente empalme de hidrocarburos empresas de perforación gobierno entrante Gustavo Rugeles hidrocarburos Independence Drilling injerencia corporativa José Miguel Saab La Lizama Santander operaciones en Venezuela política colombiana pozo Lisama 158 riesgo reputacional sector petrolero Colombia taladros petroleros transición minero energética Tribunal Administrativo de Cundinamarca

 Compartir 6

 Enviar

 Tweet 4

 Compartir



Gustavo Rugeles

Director de El Expediente



¿Quieres Apoyarnos?



Popular



El matarife Daniel Mendoza rompió en llanto y expuso la maquinaria contra Abelardo

01

163 COMPARTIDAS

02

¿UNA TRAICIÓN A LA PATRIA?

120 COMPARTIDAS

03

Carlos Suárez: el estratega que creó la marca del Tigre Abelardo, la campaña más potente de la historia política en Colombia

1007 COMPARTIDAS

04

SIN SALIDA

48 COMPARTIDAS

05

Lo que Iván Velásquez no mencionó en su comunicado sobre los audios con alias "Jerónimo" del Clan del Golfo

77 COMPARTIDAS

Tweets by EIE ExpedienteCol

Facebook



Recomendado



Álvaro Gómez: magnicidio impune

🕒 5 AÑOS ATRÁS



Los pagos de favores políticos en el DPS

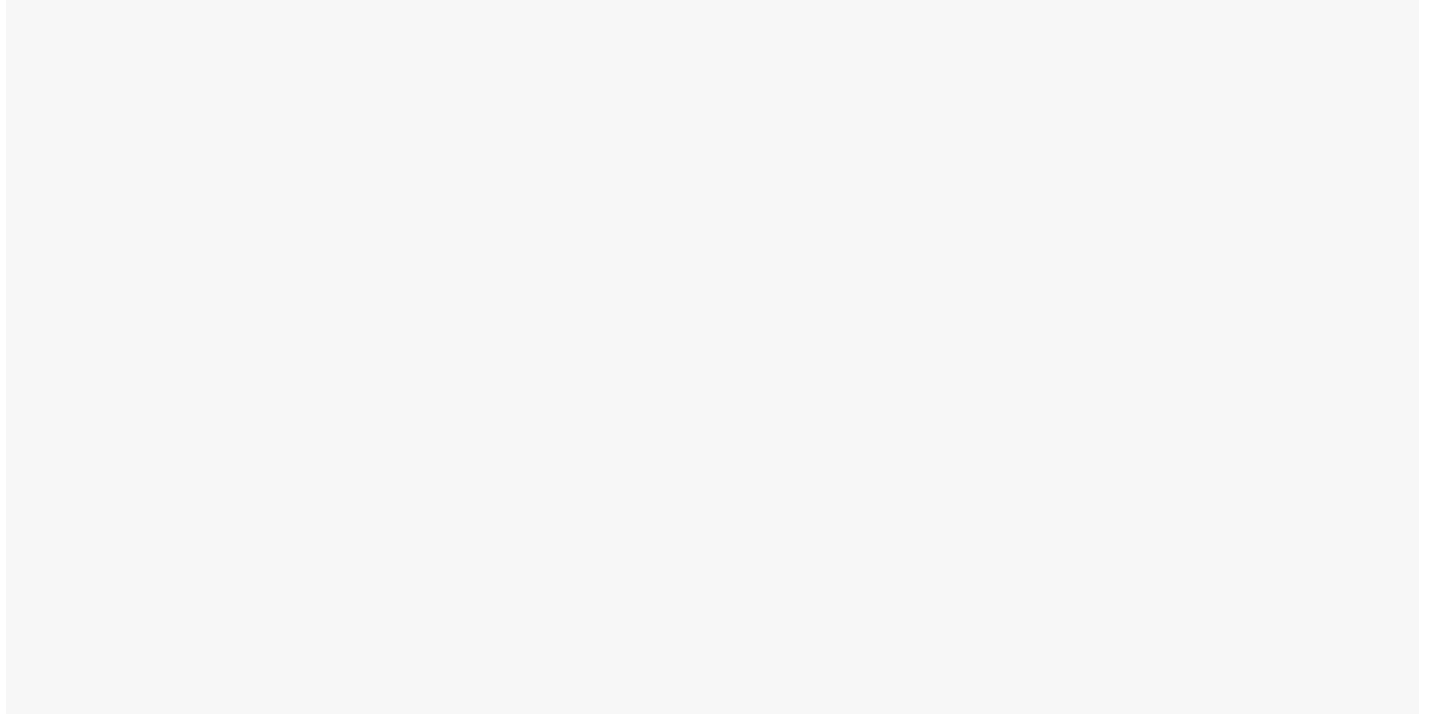
🕒 3 AÑOS ATRÁS

Inicio > DATO El Expediente

Petro haciendo de las suyas en sus últimos días: Ascendió al grado de Teniente Coronel a su edecán con pliego de cargos por acoso sexual

por El Expediente — junio 27, 2026 en DATO El Expediente Tiempo de leer: 2 mins read

💬 0



Compartir en Facebook



Compartir en Whatsapp



Compartir en Twitter



Telegram

A pocos meses de abandonar la Casa de Nariño, el presidente Gustavo Petro firmó el decreto 0563 del 1 de junio de 2026, mediante el cual oficializa el ascenso al grado de Teniente Coronel del Ejército Nacional de su edecán, el hasta hoy Mayor Sammy Hernesto Rodríguez Lemus. La promoción del oficial perteneciente a su círculo de seguridad inmediato se concretó a pesar de que sobre él pesa un pliego de cargos formal por conductas relacionadas con acoso sexual.

El expediente disciplinario que cursa contra Rodríguez Lemus documenta presuntos actos de hostigamiento en los que el uniformado habría utilizado su posición de poder y su superioridad jerárquica para realizar acercamientos y exigencias de connotación sexual no consentidas contra una subalterna. La gravedad de las denuncias iniciales llevó a la Procuraduría General de la Nación a formular el respectivo pliego de cargos procesal, una etapa que evidencia la existencia de material probatorio y testimonios suficientes para avanzar en el juicio disciplinario.

Sin embargo, esta situación jurídica y el peso de las acusaciones no fueron impedimento para que el gobierno saliente y el Ministerio de Defensa avalaran su continuidad y promoción en el escalafón militar. El ascenso de oficiales con investigaciones activas por delitos contra la integridad y formación sexual contraviene directamente las normativas internas de evaluación y los discursos oficiales de la actual administración sobre la protección a las mujeres y la política de cero tolerancia frente a las violencias basadas en género dentro de la Fuerza Pública.

La firma de este decreto deja en el ambiente un mensaje de impunidad institucional, demostrando que el Ejecutivo priorizó la cercanía del edecán presidencial y su permanencia en el anillo de seguridad por encima de la gravedad procesal de los señalamientos que hoy lo tienen respondiendo ante los órganos de control disciplinario.

(Visitas Totales 14)



Compartir 5



Enviar



Tweet 3



Compartir



El Expediente

¿Quieres Apoyarnos?



Popular

El matarife Daniel Mendoza rompió en llanto y expuso la maquinaria contra Abelardo

01

 163 COMPARTIDAS

02

¿UNA TRAICIÓN A LA PATRIA?

 120 COMPARTIDAS

03

Carlos Suárez: el estratega que creó la marca del Tigre Abelardo, la campaña más potente de la historia política en Colombia

 1007 COMPARTIDAS

04

SIN SALIDA

 48 COMPARTIDAS

05

Lo que Iván Velásquez no mencionó en su comunicado sobre los audios con alias “Jerónimo” del Clan del Golfo

 77 COMPARTIDAS

Tweets by EIE ExpedienteCol

Facebook



EL EXPEDIENTE

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS



El Expediente

35 mil seguidores

Periodismo de investigación

 Medio de comunicación/noticias · 

+57 313 2161175

Seguir

Recomendado

- Los 5 sabotajes de Santos contra Uribe en el exterior

🕒 9 AÑOS ATRÁS
- Knock-out de Vicky a Coronell ¿El salvavidas de Uribe?

🕒 6 AÑOS ATRÁS

Dirección: Carrera 19A # 84 - 29 oficina 502
Teléfono: 3132161175
Contáctenos: info@elexpediente.co

Nuestro compromiso es con la verdad.

Redes



Secciones

- Ciudadanas (79)

Corrupción (867)

DATO EL Expediente (508)
- Opinión (3.521)

Postconflicto (32)

Redes (9)

